

**ANEXO 1**  
(Ref. 01/2026/01)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto:** Improving the understanding and prediction of sea BReezes and their effects on the meteorological conditions of complex Semi-Arid regions (BRISA)

**Referencia:** PID-2024-159841OA-I00

**Línea de investigación:** Dinámica marina y meteorología

**Fecha de finalización:** 31 agosto 2028

**Convocatoria:** Orden de 9 de diciembre por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2024 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento», y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para la Investigación y el Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

**Financiación:** PID-2024-159841OA-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Realización de simulaciones mesoscales con el modelo MesoNH para el estudio de la brisa marina, especialmente en Mallorca (cuenca de Alcúdia, al noreste de la isla). Validación de estas con datos observacionales y productos de satélite.
- Desarrollo de una metodología basada en datos observacionales, productos CERRA y salidas numéricas del modelo MesoNH para la caracterización de la zona de convergencia en el interior de la isla de Mallorca en condiciones de brisa.
- Análisis de datos satelitarios y meteorológicos para comprobar si la Albufera de la zona norte de la cuenca de Alcúdia tiene influencia en el desarrollo de la brisa marina en dicha cuenca.
- Análisis estadístico de los datos observacionales para identificar las zonas más interesantes para realizar mediciones durante las campañas observacionales de brisa marina asociadas al proyecto BRISA.
- Preparación y participación en las campañas observacionales de brisas marinas asociadas al proyecto BRISA.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** 12 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo completo

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

**Lugar de desarrollo:** Departamento Física Aplicada, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real. Disponibilidad para desplazamiento y posibilidad de desarrollo de tareas en la Universidad de las Islas Baleares.

**Retribuciones mensuales:** 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

**Titulación específica:** Grado en Física

**Formación:** Máster en Física o similar/ TFM sobre la temática de brisas marinas o aspectos meteorológicos relacionados.

### Experiencia:

- Se valorará experiencia y familiarización en el uso y análisis de datos observacionales (datos meteorológicos en la atmósfera) y salidas de reanálisis (ERA5 o CERRA).
- Se valorará experiencia en forma de trabajos de investigación relacionados con el estudio de fenómenos atmosféricos, especialmente brisas marinas.
- Se valorará experiencia previa en el análisis de salidas numéricas de modelos atmosféricos, en especial con el modelo Meso-NH y la asistencia a cursos con dicho modelo.
- Se valorará la experiencia en programación con Matlab y/o Python, especialmente para el análisis y postprocesado de datos.
- Se valorará la experiencia en presentaciones de trabajos de investigación ( pósteres y orales) en congresos y la publicación de trabajos relacionados con la temática del puesto ofertado (brisas marinas y meteorología).

**Idiomas:** inglés igual o superior a B2

## 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Carlos Román Cascón

**ANEXO 2**  
**(Ref. 01/2026/02)**

**1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Doctor Tipo 1

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Doctorado

**Requisito imprescindible:** acreditación de conocimiento de inglés nivel igual o superior a B1

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto:** Indicadores científicos para complementar el diagnóstico de contaminación y fuentes de basuras marinas en las estrategias marinas

**Referencia:** OT2025/213

**Línea de investigación:** Gestión de las Basuras Marinas

**Fecha finalización:** 31/05/2026

**Financiación:** Contrato OTRI OT2025/213 firmado entre la Universidad de Cádiz y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P con fecha 19 de noviembre de 2025, contrato financiado por fondos del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Recopilación, gestión y análisis estadístico-espacial de bases de datos sobre basuras marinas.
- Desarrollo y aplicación de indicadores de contaminación por basuras marinas.
- Análisis y representación gráfica de la distribución y estado de la contaminación por basuras marinas.
- Redacción y elaboración de informes científicos

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** hasta fin de proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo completo

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

**Lugar de desarrollo:** Área de Ecología, Departamento de Biología, CASEM - Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus de Puerto Real

**Retribuciones mensuales:** 2.659,00 € euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

### Titulación específica:

Doctor en Ciencias Marinas o Ciencias Ambientales

Máster en Conservación y gestión del medio natural, Gestión integral del agua o similar.

### Experiencia:

- Experiencia demostrable en procesado de datos, modelización e indicadores relacionados con basuras marinas.
- Manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS) aplicados al estudio de la contaminación por basuras marinas.
- Conocimiento de lenguajes de programación para análisis de datos, preferentemente R (o similares).
- Participación en proyectos de investigación en la temática de basuras marinas

**Idiomas:** nivel igual o superior a B2 de inglés

**Otros:** Experiencia en la generación de visualizaciones de datos.

Publicaciones científicas relacionadas con la temática de las basuras marinas.

## 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Andrés Cózar Cabañas

**ANEXO 3**  
**(Ref. 01/2026/03)**

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Técnico Investigador Licenciado
- 2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto:** Diagnóstico de Unidades Naturales en su Evolución Histórica. Identificación y Análisis no invasivo del Patrimonio Histórico y los paisajes marismeños y dunares en Doñana. (DUNEH)

**Referencia:** 3496/2025

**Línea de investigación:** Investigación y Documentación no invasiva del Patrimonio Histórico-Arqueológico.

**Fecha de finalización:** 31/12/2028

**Convocatoria:** Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales, al amparo de la Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales de 25 de marzo de 2025 – BOE de 27 de marzo, 5, al amparo de la Orden TED/932/2023, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras.

**Financiación:** Resolución de fecha 11/12/2025 sobre concesión de la convocatoria de 2025 de subvenciones a la investigación en la Red de Parques Nacionales, al amparo de la Resolución de convocatoria de 25 de marzo de 2025 – BOE de 27 de marzo

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Labores de generación y mantenimiento de bases de datos a partir de las actividades de prospección realizadas.
- Apoyo en la adquisición de datos en campo y en el control de calidad inicial.
- Postprocesado de los datos recopilados.
- Obtención de productos finales como modelos digitales, mapas o informes técnicos.
- Recopilación de información sobre la temática de estudio, de tipo bibliográfica, informes y cartografía histórica de los Parques Nacionales de Doñana.
- Consulta de la información de tipo geológico, georreferenciado de cartografía histórica y realización de cartografía.
- Creación Modelo Digital del Terreno base a partir de los datos del Proyecto PNOA-LiDAR del IGN.
- Adquisición de datos aéreos: realización de vuelos RPAS con sensores fotogramétricos, multiespectrales y LiDAR.
- Documentación con técnicas no invasivas fotogramétricas de estructuras antrópicas asociadas a las unidades naturales estudiadas.
- Adquisición de datos mediante prospecciones geofísicas combinando exploraciones con georradares, magnetómetros y mediciones geeléctricas.
- Adquisición de datos mediante microsondeos estratigráficos de muestreo en zonas de interés.
- Procesados, análisis e interpretaciones de los datos: combinación de técnicas y procesos, y generación de proyecto GIS.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología

y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** 24 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo completo

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

**Lugar de desarrollo:** Área de Historia Antigua, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Campus de Jerez, instalaciones de IVAGRO en Edificio de Institutos de Ciencias Sociales.

**Retribuciones mensuales:** 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

**Titulación específica:** Licenciatura o Grado en Historia o Humanidades

Máster en Historia, Arqueología, Patrimonio o similar

**Experiencia:**

- Creación y manejo de Bases de Datos
- Conocimiento y experiencia en técnicas de documentación e investigación geofísica y digital aplicadas al patrimonio histórico-arqueológico
- Experiencia en procesados de datos geofísicos y geoarqueológicos
- Competencias en la obtención de productos digitales, como modelos digitales, mapas o informes técnicos.
- Manejo de UAV,s, con título oficial de piloto de dron.

**Otros:** conocimiento de programas GIS, experiencia en el manejo de documentación histórica, arqueológica y cartográfica

## 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios

**ANEXO 4**  
**(Ref. 01/2026/04)**

**1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador/a Doctor/a Tipo 1

**2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto:** GREENO2 (Green Roofs in higher education institutions as sustainable cEnters for research, participation, ENvironmental consciousness and O2 generation.

**Referencia:** 2023-1-IT02-KA220-HED-000156281 (18VIRICE73)

**Línea de investigación:** Simulación energética de edificios y sistemas térmicos

**Fecha de finalización:** 31/08/2026

**Convocatoria:** 2023 - Cooperation partnerships in higher education (KA220-HED)

**Financiación:** de acuerdo con lo regulado en el contrato 2023-1-IT02-KA220-HED000156281 redactado en virtud del Erasmus+ Programme (REGULATION (EU) No 1288/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, de fecha 11 de diciembre de 2013, que establece el programa Erasmus+

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Simulaciones en CFD de sistemas térmicos
- Ensayos y monitorización de sistemas térmicos
- Participación en tareas del proyecto
- Elaboración de informes

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** hasta fin de proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo Parcial 25 horas

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

**Lugar de desarrollo:** Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, Escuela Superior de Ingeniería, Campus de Puerto Real.

**Retribuciones mensuales** 1.772,67 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

### TITULACIÓN:

- Grado en Ingeniería Mecánica.
- Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética.

### EXPERIENCIA INVESTIGADORA:

- Haber participado en proyectos de investigación relacionados con las actividades a desarrollar.
- Haber publicado artículos en revistas científicas de impacto relacionados con las actividades a desarrollar

### EXPERIENCIA LABORAL:

- Experiencia laboral justificada en tareas similares a las actividades a desarrollar.

### OTROS

- Experiencia en uso de ANSYS-CFX y FLUENT.

## 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Francisco José Sánchez de la Flor

## ANEXO 5 (Ref. 01/2026/05)

**1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Personal Investigador Doctor tipo 1.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Doctorado

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto:** Efectividad de una intervención multicomponente para la promoción de actividad física durante la jornada escolar MOVESCHOOL-UCA.

**Referencia:** PID2022-137450OA-I00.

**Línea de investigación:** Promoción de la actividad física y hábitos saludables desde los ámbitos educativo y comunitario. Grupo PAIDI: GALENO CTS158.

**Fecha de fin del proyecto:** 31/08/2026.

**Financiación:** Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

“Proyecto PID2022-137450OA-I00 financiado por CIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.”

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Análisis de datos: preparación de bases de datos, exportación a otros programas estadísticos (R, MPlus, SPSS, JASP); análisis estadísticos preliminares y específicos de los trabajos a difundir
- Difusión de resultados: redacción de artículos científicos; seguimiento del proceso editorial hasta su aceptación; redacción de comunicaciones para eventos de relevancia científica; seguimiento del proceso de selección
- Redacción de informes derivados del proyecto para concurrencia a premios y justificación de este
- Identificación de nuevas líneas de investigación a medio plazo que surjan de los resultados del proyecto actual, incluyendo la identificación de oportunidades de financiación y la definición de futuros proyectos I+D+i

**5 . CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** hasta fin de proyecto. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo completo

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos

49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

**Lugar de desarrollo:** Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical / Facultad de Ciencias de la Educación. Campus universitario de Puerto Real. (Cádiz).

**Retribuciones mensuales:** 2.659,00 € euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

### Titulación específica:

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Ciencias de la Salud; Ciencias de la Educación o equivalente afín a la temática del proyecto

### Experiencia:

Participación como investigador en proyectos competitivos relacionados con la Educación Física y la Promoción de la Salud

Experiencia científica acreditada mediante artículos científicos de impacto relacionados con la Educación Física o la Promoción de la Salud

Liderazgo de proyectos competitivos o pre-competitivos de investigación

### Idiomas:

nivel igual o superior a B2 de inglés

### Otros:

Formación oficial sobre análisis estadísticos avanzados aplicables a la Educación Física o a la Promoción de la Salud

Destreza en el manejo de programas para la ilustración de resultados e ideas (p. ej. Canva)

## 7. RESPONSABLE:

D. Alberto Grao Cruces

## ANEXO 6 (Ref. 01/2026/06)

**1. CATEGORIA:** Personal Técnico Investigador Licenciado

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado, como mínimo.

**Imprescindible:** inglés nivel igual o superior a B1

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

**Nombre del proyecto** BBLUE-AQUA: Mejora de la sostenibilidad y el bienestar de los peces mediante la armonización de los ciclos ambientales y los ritmos biológicos

**Referencia:** PID2021-123640OB-C22.

**Línea de investigación:** fisiología ambiental, cronobiología y neuroendocrinología de peces

**Fecha de finalización del proyecto:** 31/08/2026.

**Convocatoria:** Convocatoria 2021 de ayudas a «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Ministerio de Ciencia e Innovación.

**Financiación:** Proyecto PID2021-123640OB-C22 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.”

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Apoyo en las tareas del proyecto.
- Técnicas de cultivos primarios derivados de tejidos neurales y periféricos de peces marinos, así como cultivo de líneas celulares establecidas derivadas de peces marinos.
- Diversas técnicas de biología molecular como aislamiento y análisis de ácidos nucleicos (ADN, ARN), síntesis de ADNC, PCR cuantitativa en tiempo real, transfección génica, etc, así como la preparación de materiales y reactivos necesarios para la realización de los experimentos, muestreos y tratamiento de las muestras recogidas.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

**Objeto:** Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

**Duración:** Indefinida

**Duración estimada de la financiación:** 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

**Jornada Laboral:** Tiempo parcial 25 horas, lunes a viernes de 9 a 14 horas.

**Extinción del contrato:** Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

**Lugar de desarrollo:** Área de Bioquímica y Biología Molecular. Departamento Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales e INMAR.

**Retribuciones mensuales:** 1.280,27 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

## 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

### **Titulación específica:**

Afinidad alta: Licenciatura/Grado en Biotecnología.

**Experiencia:** Se valorará la experiencia en el campo de la cronobiología y sincronización lumínica, así como la formación y experiencia en cultivos celulares y biología molecular, y en la realización de muestreos de peces marinos.

Idiomas: inglés, igual o superior a B2

### **Otros:**

Se valorará el conocimiento de los fundamentos de la cuantificación relativa de la expresión génica por PCR cuantitativa en tiempo real, software específico de análisis estadístico como Prism y hojas de cálculo tipo Excel.

## 7. RESPONSABLES:

D. José Antonio Muñoz Cueto y D<sup>a</sup> Águeda Jimena Martín Robles.